



## **Máster en Sociología de las Políticas Públicas y Sociales 67517 - Familia, juventud y menores**

**Guía docente para el curso 2011 - 2012**

**Curso: 1, Semestre: 2, Créditos: 4.0**

---

### **Información básica**

---

#### **Profesores**

- **María José Bernuz Beneitez** mbernuz@unizar.es

- **María Teresa Picontó Novales** tpiconto@unizar.es

#### **Recomendaciones para cursar esta asignatura**

Asignatura fundamentalmente presencial

#### **Actividades y fechas clave de la asignatura**

La asignatura se impartirá en durante los meses de febrero y marzo. Se trata de una asignatura fundamentalmente presencial debido a que la evaluación se realiza mediante la participación en clase y la presentación de lecturas y actividades. En todo caso, siempre cabe la opción de una prueba única para quienes no puedan asistir periódicamente a clase.

Cada una de las clases se divide en dos partes: una primera parte, teórica, impartida por el profesor. Una segunda parte práctica en la que se realizarán distintas actividades docentes para la discusión de temas relacionados con la asignatura: comentario y discusión de textos, visión de películas o documentales, debate con expertos en la materia,...

---

### **Inicio**

---

#### **Resultados de aprendizaje que definen la asignatura**

**El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...**

**1:**  
El estudiante deberá ser capaz de analizar y discutir las principales doctrinas y planteamientos relacionados con la protección de la infancia, la justicia de menores y las políticas de infancia.

**2:**

Será capaz de realizar una presentación sobre alguno de los temas sobre los que se ha trabajado en el Master, poniendo en relación los planteamientos teóricos explicados y discutidos en clase con la práctica.

## Introducción

### Breve presentación de la asignatura

En esta asignatura se abordarán los principales aspectos relacionados con la infancia, familia y juventud. Por ello, se ha estructurado la asignatura en torno al siguiente temario:

#### **Tema 1. Políticas sociales de Familia, Juventud y Menores en Aragón**

**Tema 2. E Estado y las obligaciones familiares:** a) Un análisis histórico de la relación entre la responsabilidad familiar y la responsabilidad del Estado; b) La *política* de las familias; c) El Estado social y las políticas familiares

**Tema 3: La justicia de Menores en España:** a) La consolidación histórica de un modelo de responsabilización de la infancia: los orígenes en el modelo tutelar; b) Los principios inspiradores de la justicia de menores en España: El interés superior del menor; el principio de oportunidad y el de intervención mínima; la desjudicialización; las medidas judiciales y la desinstitucionalización; el garantismo; el rol de las víctimas; las garantías procesales; el proceso en la justicia de menores

**Tema 4: Las políticas de infancia: entre seguridad y prevención:** a) Las tendencias de la justicia de menores en Europa: hacia un modelo neoliberal de gestión de los riesgos; b) Las políticas de infancia como políticas de riesgo; c) La prevención de la delincuencia como alternativa

**Tema 5. Los Derechos de la infancia y el sistema de protección:** a) De los derechos de la infancia y adolescencia a las políticas de protección; b) Las políticas de protección de la infancia en España. Especial referencia a Aragón; c) La dialéctica de los expertos en el ámbito de la protección social de la infancia.

**Tema 6. Género y políticas familiares:** a) Las políticas familiares en Europa: rasgos comunes y diversos; c) el desarrollo de las políticas familiares en España a comienzos del siglo XXI; c) Un análisis de género de algunas políticas familiares: La Ley de Igualdad para hombres y mujeres de 2007; La conciliación de la vida laboral y familiar; La reforma del divorcio y la custodia compartida.

---

## Contexto y competencias

---

### Sentido, contexto, relevancia y objetivos generales de la asignatura

**La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:**

#### **Contexto y sentido de la asignatura en la titulación**

La asignatura "Familia, Juventud y Menores" de 4 créditos ECTS, forma parte de las asignaturas optativas del Master de Sociología de las Políticas Públicas y Sociales.

Es evidente que entre las políticas sociales que tienen mayor relevancia actualmente se encuentran las relativas a la infancia, la juventud y la familia. Con un acento especial a las cuestiones de género que deben ser transversales. Por ello consideramos fundamental que una asignatura muestre al alumno las principales teorías, planteamientos y problemas prácticos que se están produciendo en este ámbito

## **Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...**

- 1:** Conocer las principales discusiones teóricas y prácticas en el tema de menores y familia.
- 2:** Analizar, cuestionar y hacer propuestas en relación a las políticas sociales actuales en materia de menores y familia
- 3:** Realizar una presentación en cualquiera de los temas del curso, relacionada con alguno de los materiales desarrollados en las clases prácticas.

## **Importancia de los resultados de aprendizaje que se obtienen en la asignatura:**

Los contenidos y discusiones que se fomentan en este curso sobre Menores y Familia son importantes porque el tema de infancia y juventud es transversal a otras políticas sociales: sanidad, educación, etc. Por ello es importante contar con las bases teóricas que se aportan en este curso.

---

## **Evaluación**

---

### **Actividades de evaluación**

#### **El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación**

- 1:** La asistencia y participación en las sesiones teóricas supondrá el 25% de la calificación. Para poder valorar esta participación se exige al estudiante haber asistido regularmente a las clases, haber trabajado los materiales facilitados con carácter previo y mantener una actitud activa en clase.
- 2:** Realización y defensa de algunas de las actividades propuestas durante las sesiones presenciales, sea la presentación de algún texto propuesto por el profesor, el comentario y discusión de alguna película, o la presentación sobre algún tema relativo a la asignatura. Esta actividad supondrá un 75% de la calificación final de la asignatura. Para poder valorar esta participación se tendrán en cuenta: los argumentos y los planteamientos utilizados en el trabajo presentado ante el profesor y los compañeros, la claridad expositiva, así como la originalidad de las conclusiones presentadas.
- 3:** Prueba única: los alumnos que no hayan superado la asignatura mediante la asistencia y participación en las clases presenciales, atendiendo a los criterios previamente establecidos, tendrán derecho a una prueba única que consistirá en un examen escrito sobre los contenidos y la documentación desarrollada en las clases."

---

## **Actividades y recursos**

---

### **Presentación metodológica general**

#### **El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:**

1. Participación activa en las sesiones presenciales en las que se combinan las clases teóricas con la discusión de los mismos a través de clases y seminarios prácticos

2. Seguimiento y tutorización de los trabajos a realizar por los alumnos para superar el curso, sea presencialmente o través del email.

## **Actividades de aprendizaje programadas (Se incluye programa)**

**El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...**

- 1:** ACTIVIDADES DOCENTES PRESENCIALES: 1. Clases magistrales en la primera parte de la sesiones para la exposición de los planteamientos teóricos, en las que se requiere la intervención del alumno para la resolución de dudas y esclarecimiento de cuestiones adicionales; 2. Clases prácticas para la discusión de textos presentadas por los estudiantes y a discutir con sus compañeros; 3. Discusión de temas en torno al visionado de películas vinculadas con los temas del curso; 4. Sesiones de discusión con profesionales implicados en el tema de menores y familia.
- 2:** PRESENTACIÓN por parte de los alumnos, previamente tutorizados, de lecturas, películas y temas relacionados con los temas objeto del curso.

## **Planificación y calendario**

### **Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos**

**Clase 1.** Sesión 1: Día - de febrero. Horario 16:00-17:00

Título: Políticas sociales de Familia, Juventud y Menores en Aragón. Presentación de los contenidos

Profesoras: M<sup>a</sup> José Bernuz Beneitez y Teresa Picontó Novales

**Clase 1.** Sesión 2: Día -- de febrero. Horario 17:30-20:30

Título: El Estado y las obligaciones familiares

Profesora: Teresa Picontó Novales

**Clase 2:** Día -- de febrero. Horario: 16:00-18:00 y 18:30-20:30

Título: La justicia de menores en España. Consolidación y principios

Profesora: María José Bernuz

**Clase 3:** -- de marzo. Horario: 16:00-18:00 y 18:30-20:30

Profesora: María José Bernuz

Título: La justicia de menores en España. Consolidación y principios

**Clase 4:** -- de marzo. Horario: 16:00-18:00 y 18:30-20:30

Profesora: María José Bernuz

Título: Las políticas de infancia: entre seguridad y prevención

**Clase 5:** -- de marzo. Horario: 16:00-18:00 y 18:30-20:30

Profesora: Teresa Picontó

Título: Los derechos de la infancia y el sistema de protección

**Clase 6:** -- de marzo. Horario: 16:00-18:00 y 18:30-20:30

Profesora: Teresa Picontó

Título: Género y políticas familiares

## **Bibliografía recomendada**

### **Referencias bibliográficas de la bibliografía recomendada**